

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 2 del 2012

Señores Accionistas :

Compañía CORALVA S.A.

Ciudad.-

En calidad de Comisario de CORALVA S.A. de acuerdo al cumplimiento Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre-de 2011, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

La información registrada en los libros de contabilidad corresponde exactamente en lo presentado en los Estados Financieros , los mismos que se encuentran en forma debida, a los principios de contabilidad Generalmente Aceptados y se reflejan razonablemente a la situación de la empresa


C.P.A JOHANNA JOSE TORRES

Ruc # 0920116001001